



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUBSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 150 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Aros-Aguero 18

CONTINUACION DE LA CRONICA

BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender a aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

Fernando González Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL (ANTES MORALEJA.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

La cuestión del censo y las elecciones

Ayer publicamos la carta que el Sr. D. Nicolás Salmerón dirige al Correo.

En ella el ilustre filósofo se muestra partidario del aplazamiento de las elecciones, a fin de poder depurar el censo de las falsedades que contiene.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias; hablando del asunto ha dicho:

«Es el censo actual un censo lleno de omisiones, errores, contrahecho, ya por conveniencias del caciquismo, ya por desquite de todos y aun por falta de idoneidad en quienes le forman; rehacerle de arriba a abajo, purgarle de errores que benefician no más que a quienes ocupan alternativamente el poder, es una obra merecedora de aplauso y ayuda de todos los elementos democráticos, ayuda y aplausos que no negaran los socialistas.»

Tomaremos parte en las elecciones aun con el actual censo; mas quisiéramos ir a ellas con otro, limpio en lo posible de omisiones en masa, de nombres de fallecidos, de errores en edades, nombres y profesiones, que son aprovechados por presidentes nada escrupulosos, para dejar sin voto a quien no va a depositar la papeleta que ellos quieren.

En suma: estoy conforme con que se reviese el censo; no veo perjuicio alguno para los socialistas ni para los obreros, en que se aplazara las elecciones.»

El censo actual tiene todos los defectos, entraña todas las falsedades que han indicado los D. Nicolás Salmerón y D. Pablo Iglesias; figuran en él personas que nunca han existido y otras cuyo segundo apellido no consta; el cincuenta por ciento de los electores no viven hace muchos años en las calles donde están inscritos, por lo cual es más difícil que los conozcan los interventores y las comisiones que nombran los partidos que van a la lucha y todo ello da grandes facilidades a los chanchulleros, para emplear las ma-

las artes a que apelan en pró de los candidatos que quieren proteger.

Sería, pues, necesario, para corregir tales defectos, no la rectificación anual que la ley establece, en vista de las reclamaciones que hagan los electores, acompañada, de documentos que las justifiquen y que darian lugar a un trabajo impropio, sino hacer un nuevo censo, basado en el padrón vecinal. Esto sería mucho más sencillo.

Más que un nuevo censo, es indispensable modificar radicalmente la ley. La actual no es mala, si se quiere. En otros países donde no se concibe que un individuo vaya a tomar el nombre del verdadero elector para robarle el voto, ni que los muertos salgan de sus tumbas «para depositar su sufragio», ni que los ausentes recorran en un minuto una distancia de sesenta a ochenta kilómetros, para entregar la papeleta electoral, ni que simulándose una elección, se reparta el censo a gusto de los caciques; en otros países, repetimos, donde no pasan esas cosas, la ley que en España rige daría resultados excelentes; en nuestra nación sucede todo lo contrario.

Y no basta hacer un nuevo censo, ó modificar el sistema; es necesario crear costumbres públicas: que los ciudadanos se persuadan de que con el sufragio pueden, si saben ejercitar su derecho y empleando si fuere preciso, la fuerza, para que nadie se lo quite, cambiar la forma de gobierno y alcanzar las reformas que les plazca, en el orden social y en el orden religioso: pueden, en una palabra, trabajar con fruto, por la regeneración de que tanto se habla y por la cual nada hacen los monárquicos,

El Gabinete que preside el señor Sagasta está decidido, según parece, a que con el actual censo se verifiquen en breve plazo las elecciones. No nos extraña: ese censo es el más a propósito para enviar a las Cortes una gran mayoría, que es lo que se pretende. No se extremará tal vez, la guerra, contra los republicanos, los socialistas y los carlistas, porque se desea que Congreso algunos diputados; se dejará libre el campo en doce ó catorce distritos a los candidatos de La Unión nacional; y de ese modo el viejo pastor dirá luego: Estas Cortes son la expresión la voluntad nacional; no se parecen a aquellas otras, «deshonradas antes que nacidas».

UN SUICIDA.

(CUENTO)
«A nadie se culpe de mi muerte. La absoluta carencia de recursos me obliga a matarme. Pedir no sé; robar no debo; para morirme de hambre me falta valor; por eso me mato. ¿No cree usted, señor juez, que hago perfectamente?»

«¿Cree usted o no, lo hago porque me da la gana, y aquí paz y después gloria, y hasta el valle de Josafat.—Silvestre Lumar.»



Leía y releía el juez de guardia tan extraña epístola, recibida por el correo interior, y solamente después de algunos minutos de reflexionar, se decidió a dar las órdenes oportunas para que el Juzgado, con la solemnidad propia de las circunstancias, se trasladase al domicilio de aquel suicida que era osado a faltarle al respeto.

«¿Es aquí donde vive el muerto?» preguntó el juez a la portera, la cual, asustadísima, tanto por lo extravagante de la pregunta, cuanto por lo extraordinario de la visita, contestó: —Aquí no vive ningún muerto, no, señor.

«Corriente;—replicó el juez, cayendo en la cuenta de que había dicho una tontería, (lo cual no era extraño en él, ni mucho menos),—quiero decir si ha vivido en esta casa un señor llamado D. Silvestre Lumar.

«¡Ah! sí, señor; lo que es eso, sí. Aquí ha vivido y todavía vive, en buena hora lo diga. En el piso principal de la izquierda lo hallarán ustedes.

«¿Que vive, dice usted? —Sí, señor, eso digo. Vamos, ayer noche vivía y no llevaba trazas de morirse, pues no parecía sino que iba vendiendo salud a quien la necesitara. Lo cual que me dió dos cartas para llevarlas al correo y las llevé enseguida.

«¿Y hoy no ha salido? —Como salir, no, señor, no ha salido.

«¿Está usted segura? —Tanto como segura, no, señor. Porque, ya ve usted, a veces, una tiene que dejar la portería, porque como una es sola para todo, hay ocasiones en que una...



Aquí llegaba en sus explicaciones la

portera, cuando vino a interrumpirla buen golpe de gente que, de rondón, invadió el portal y, sin hacer alto en la presencia del juez, comenzó a subir la escalera.

«Vamos a casa de don Silvestre,—respondieron, sin interrumpir la subida, a la pregunta de la portera. Y como al oír tal contestación, la autoridad judicial se diese a conocer, el que parecía cabeza del pelotón manifestó que los recién llegados eran amigos íntimos y parientes del suicida y que acudían al llamamiento, que, en carta recibida dos horas antes, les había dirigido el difunto.

Subieron todos al piso principal y hallaron la puerta entornada solamente; penetraron en la habitación y nada hallaron en ella que revelase, ni remotamente, lo que allí había pasado. Lumar no parecía ni vivo ni muerto. Encima de un velador hallaron un paquete abultado, sobre el cual aparecía en caracteres muy visibles:

«Para que lo lean mis amigos y parientes, en presencia del señor Juez y de un Notario.

El Notario estaba allí entre los llamados por Silvestre; los parientes y los amigos formaron corro, y previo permiso del juez, se procedió a la lectura del escrito que el paquete contenía, y que decía así:

«Queridos amigos, parientes carinosos, benévolos acreedores: en vista de que debo lo que no podré pagar nunca, según todas las probabilidades, en vista de que necesito lo que no he de atreverme a pedir a los que se hallan en situación de sacarme de apuros, he resuelto matarme. Pero al hacerlo me asaltan escrúpulos invencibles, y, obedeciendo a ellos, quiero pedirlos a todos que me perdonéis la ofensa que al suicidarme, os infiero. Sé de seguro, que si antes de levantarme la tapa de los sesos hubiera acudido a mis acreedores, ellos se hubiesen apresurado a dar por salidas sus cuentas; sé, que si hubiese recurrido a mis amigos y parientes opulentos, se habrían despedido por auxiliarme en mis urgencias; y, sabiendo todo esto, me mato; por eso os ruego a todos que me perdonéis, y no descansaré en paz bajo la losa del sepulcro, hasta que me hayáis perdonado. Una vez hecho esto, abrid el armario ropero que hallaréis en mi alcoba; dentro de él están las indicaciones precisas para hallar mis restos mortales, con los que haréis lo que mejor os parezca, en la seguridad de que a mí eso me tiene absolutamente sin cuidado. Hasta la vista. Vuestro.—Silvestre.»

Pasados los primeros momentos del estupor que aquella lectura produjo, sobre-



vino un coro de protestas afectuosas y de entusiastas alabanzas.

«Ya lo oí,—decía uno,—que yo,

por verle vivo, habría perdonado mis créditos.

—Era un hombre modelo de delicadeza,—gritaba otro sollozando,—nunca me pidió un céntimo, y yo daría la mitad de mi fortuna por verle vivo.

Y agotado el vocabulario de las alabanzas, dirigiéronse á la alcoba, en la cual había, efectivamente un armario ropero, del que, una vez abierto, salió vivo y sano el mismísimo Silvestre, que reía á carcajadas.

—Gracias, muchas gracias, mis queridos amigos,—dijo Silvestre, luego que cesó de reír.—Supongo que, si el caso llega (y creo que ha llegado), el señor Notario dará fe de que nada debo, y de que tú, mi pariente, me das la mitad de tu fortuna; con mucho menos me contento, con...

No pudo continuar. La indignación se había pintado en todos los rostros.

—Esto es una burla grosera,—se oía por una parte.

—No es ícoto jugar con la buena fé de las personas honradas; aquí hay un desacato á la justicia,—decían por otra. Y en menos de un minuto sólo quedó en la habitación el Juzgado y el supuesto suicida.

El cual, advirtiéndole que el juez, muy indignado, casi más indignado que los otros, se disponía á ordenar que se instruyesen diligencias, dijo con mucha calma:

—No tema usía, señor juez, que haya sido el suyo viaje perdido; respeto yo demasiado á la justicia para desacatarla. He querido, porque soy partidario de proceder experimentalmente, probar hasta dónde podía contar con la amistad y el parentesco. Usted sabe cuál ha sido el resultado de mi probatura. Ahora estoy tranquilo. Usía vino á instruir las diligencias subsiguientes á un suicidio; puede comenzar su tarea, porque yo me largo al otro mundo. Ya sabe usía quien tiene la culpa. Buenas noches.



Y diciendo y haciendo, y sin que nadie pudiera evitarlo, se disparó un tiro en la sien y quedó muerto en el acto.

A. SANCHEZ PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

Pacotillas

Un lord inglés ha hecho interesantes estudios sobre la moralidad de algunos animales.

Hablando de las cigüeñas dice:

«Para juzgar á las cigüeñas adúlteras, se reúnen las de la comarca y en presencia de todas son castigadas severamente.»

«Cómo nos reímos nosotros cuando algunos franceses hablan de nuestras costumbres sin conocerlas!

Pues lo mismo se van á reír las cigüeñas cuando lean lo que dice de sus costumbres ese cigüeño inglés.

La otra noche, en la invicta Zaragoza ha debutado aquella buena moza, á quien por lo gallarda y lo bonita llamó todo París *Bella Chiquita*. Como es aquel teatro Principal de la Corporación Municipal, ésta que salga más la ha prohibido, porque al verla bailar se ha conmovido. Aquellos concejales se han vuelto, por lo visto, muy morales, cosa que les alabo

porque esto es muy plausible al fin y al cabo, á no ser que, engañando á los pipolos, ver á la artista quieran ellos solos!

En Aranda hay una sociedad de aficionados que está ensayando el drama *Electra* para representarlo en breve.

Con este motivo el Superior del convento de misioneros del Sagrado Corazón de María, ha subido al púlpito y ha afirmado que hará cuantos esfuerzos sean menester á fin de impedir que dicha representación se verifique.

Vamos, se conoce que ese señor reverendo se interesa por el arte y no quiere que sea destruida por aficionados la obra de Galdós.

Claro, hombre, claro; que vayan actores de profesión á representarla.

Me adhiero á la protesta de ese respectable misionero.

No han llegado á su destino diez cartas dirigidas desde la Habana á Santa Eulalia de Cilloto (Oviedo).

Ahora sí que se puede decir á modo de exclamación: Anda diez!

ESTRAÑI.

Sección Oficial

El «Boletín Oficial» del 19 publica: Registro de la mina de plomo «La Esperanza», en término de Granja de Torrehermosa, hecho por D. Tomas Villanueva Penco, vecino de dicha villa.

Otro de la mina de hierro «Natividad» en término de Carmonita, hecho por don Luis Marquez Nieto, vecino de Cáceres.

Circular de la Delegación de Hacienda haciendo saber que el 1.º de Abril se pondrán á la venta sellos especiales con destino á completar la tasa de los telegramas.

Otro de la misma Delegación anunciando los efectos timbrados que han sido sustraídos de la Administración subalterna de Laredo.

Edicto del Alcalde de Valverde de Llerena, anunciando la vacante de la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dotada con 1500 pesetas anuales.

Lista de asociados de varios pueblos. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Crónica Local

Comunicado.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Ruego á V. que publique en su periódico estas líneas.

El que representa á los oficiales de cuchilla, si bien no está incapacitado, se encuentra dispuesto una vez que haya reglamento y sin él, á cumplir con el cargo que han tenido á bien conferirles, sin perjudicar al amo de las reses ni los intereses del Ayuntamiento.

Si el día 18 ocurrió el incidente en el Matadero como viene anunciando el periódico del 19, es porque me vi obligado á contestar al dueño de la res por pedir cosa injusta reconocida por el señor profesor, pero me puso aquel señor en el caso extremo de acalorarme, y podía, muy bien, haber tenido, por expresiones que se me dirigieron, que obrar hasta ver correr la sangre, como lo indica su periódico.

Si esto ocurre en el Matadero, es motivado á lo que anteriormente se venía haciendo en el desuello.

Suyo afmo. q. b. s. m., Joaquín Bas Perera.

19 Marzo 1901.

Teatro López de Ayala.

A las dos menos cuarto terminó la función dada anoche en el coliseo de la plaza de Minayo, por la «Nueva Sociedad Espronceda».

«La novia del general» que se puso en escena en primer término, fué interpretada con esmero por las Srtas. Requeno (Victoria) y Anisis (Isabel) y los señores Medrano y Maldonado; hubo aplausos para todos.

«La sombra negra» hizo reír bastante al público la ejecución estuvo confiada á las referidas Srtas. Requeno, Anisis, y á los Sres. Medrano, Ortiz (Manuel), Doncel (Ricardo) y Manuel Fernández. Tanto aquellas como estos procuraron llenar su cometido. Medrano simuló bien el miedo de que estaba poseído el personaje que representaba, por haber encontrado dentro del coche que fué á ocupar, al inglés que le perseguía, que era su sombra.

En las zarzuelas «El último figurín» y «La tonta de capirote», desempeñó los principales papeles la Srta. Josefa Manso, que no obstante sus pocos años se presenta con desenvoltura y revela inteligencia para el arte escénico. Cosechó muchos aplausos. Las Srtas. Requeno y Anisis que trabajaron en «La tonta de capirote» supieron cumplir.

El joven Benigno López cantó bien en el «Último figurín», que le dió campo para demostrar que tiene una voz muy agradable, de la cual puede sacar no poco partido. Oyó las palmas así en aquella obra como en «La tonta de capirote».

Medrano, en ambas zarzuelas, Doncel en el «Último figurín» y Ortiz, en «La tonta de capirote» revelaron sus deseos de interpretar acertadamente los papeles que le estaban confiados.

La entrada poco numerosa.

Regreso de Madrid D. Casimiro Lopo Molano, ex-diputado á Cortes.

Santa Catalina.

Servicio permanente y especial para bodas, bautizos y fiestas onomásticas. Hay un salón para celebrarlas.

Vino Valdepeñas verdad, tinto y blanco, y aguardiente Crisantema, «Victoria» y Naranja marca «Hendaya».

Las mejores marcas en vinos de Burdeos, Jerez y Rioja.

Café tostado, sin competencia.

Pasteles de perdiz.

Pronto estará hecho el nombramiento de Alcalde de Badajoz.

Y se pondrán en juego todas las recomendaciones con que puedan contar, los aspirantes á la plaza de Secretario de la Alcaldía.

¡Pícaros garbanzos!

Más de un metro de largo tiene un bache que hay en la acera derecha de la plaza de Minayo, delante del cuartel de infantería.

Lo que ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde interino para el fin que puede figurarse.

Se encuentran en esta capital el comerciante de Cáceres D. Antonio Constantino Corraliza y su esposa D.ª Rosario Mora, hermana política de nuestro amigo D. José Dacal.

Bien venidos.

Divisivos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y fricionándose después con agua Colonia Orive.—En Badajoz, farmacia de Camacho.

Se vende

en buenas condiciones el menaje para una escuela de niños. Dirigirse á la Administración de este periódico.

A pesar de que la cuaresma avanza, no disminuye, en ningún día, el despacho de «La Madrileña» (plaza de la Constitución.)

Nada, ese establecimiento se ha puesto de moda, y las gentes se pelean por el lechal esquisito que allí se vende.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Hoy, miércoles, se dirán misas en sufragio del alma de D. Francisco Quintana, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

En paz descanse el alma del finado, á quien no olvidan sus amigos.

Decididamente la compañía dramática de que es empresario D. Eduardo Salas,

debutará en el Teatro López de Ayala el 6 de Abril con el drama «Electra».

Dicho empresario ha pedido telegráficamente nota de todas las localidades del coliseo, á fin de traer tirados, cuando venga á Badajoz, los carteles de la función inaugural.

En la segunda, que tendrá lugar el 7 de Abril, primer día de Pascua, se pondrá en escena «Los galeotes».

La empresa se propone darnos á conocer las obras que con más éxito se han estrenado en en la temporada de invierno.

Y como la compañía no ha de dar muchas funciones, es de esperar que el teatro esté muy concurrido.

Mañana publicaremos la lista de la compañía.

En la dehesa de San Román, término de La Albuera, fué encontrado anteayer el cadáver de un hombre.

A lo que parece, no se trata de un crimen.

Se dió el parte correspondiente al Juez municipal de dicha villa de la Albuera.

En el Almendral se encuentran actualmente tres jesuitas.

Y no falta quien diga allí, según parece, que como vayan más, los hacen salir del pueblo.

BESUGO

en escabecho

en barriles de madera, á 1'75 el kilo. Se vende recién llegado, en LA PERLA, confitería y coloniales, Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.

Esta casa ofrece además, al público, el café tostado Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Especialidad en chocolate elaborado á brazo.

Servicio telegráfico

Declaraciones de Paraiso

Madrid 20 (3'30 m.)

Un despacho de Zaragoza comunica que el Sr. Paraiso declaró que es inexacto pactara con Sagasta acerca de las elecciones: Aseguran que la Unión Nacional seguirá en su actitud expectante hasta orientarse con actos del Gobierno respecto á los propósitos de éste, que le satisfará que Sagasta implante el programa de Zaragoza; y que á la Unión le conviene enviar representantes al parlamento para vigilar acerca de los presupuestos.

Paraiso presentará su candidatura por Zaragoza.

La cuestión del censo

Madrid 20 (3'35 m.)

En el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse se tratará de la cuestión del censo. Sagasta y Moret han convenido en que las operaciones de rectificación que para inclusión y exclusión de los electores realizan los Ayuntamientos en el mes de Abril tengan un carácter de amplitud para que dichas operaciones resulten perfectas.

LA PAZ

Colegio de niñas de primera enseñanza.

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19

BADAJOS.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros, Calle Larga, núm. 48.

Nueva Cordoneria y Pasamaneria

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

¡GRAN EXITO!

LA MODA INGLESA

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas

A CARGO DE

M. FERNANDEZ.

Meléndez Valdés, núm. 17, (antes Granado).

BADAJOS.

El desarrollo creciente de esta casa, demuestra que el público de todas clases sociales vá comprendiendo que cuanto hemos anunciado es cierto y positivo. Halagados con este éxito nos proponemos dar mayores amplitudes á este negocio, seguros ya de que nuestra gran clientela reconocerá que á precios relativamente económicos podrá encargarnos no solo prendas de uso corriente, sino cualquiera otra clase aquí desconocidas.

MAS DE 500 MODELOS

INGLESES Y AMERICANOS.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y étamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DURO MARTIN

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

ACADEMIA POLITECNICA

Segunda enseñanza
INCORPORADA AL

12, Menacho, 12.

BADAJOS.

INSTITUTO

PROVINCIAL

DIRECTOR,

Don Francisco Aced y Bartrina

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

CARRERAS
ESPECIALES
Y DE

FACULTAD.

IDIOMAS

DIBUJO.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pídanse reglamentos.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Interesante á los ganaderos.

Vacunas del «Instituto Pasteur» para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas.

Más de setenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un solo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos, que los pida á D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

ACADEMIA DE DERECHO

MORALES.

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encargados que escriben de provincias.

Directores: DON J. MORALES DEL CAMPO y DON M. ANTONIO VALDEAVELLANO.

Calle de San Bernardo, 33 y 35.

MADRID.

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOS

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapaños, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portasables y demás trabajos de cordoneria para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz



LA PALATINE
 COMPANIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES Y ACCIDENTES
 A PRIMA FIJA
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE
 EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32, Bowen Street—MANCHESTER
 101, Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez.

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.



SUCURSAL ESPAÑOLA
 DE LA
 COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100, de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

dirección de la Sucursal de España:

ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguera y D. Guillermo E. Dunn.

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. Francisco Tevar Martínez

OFICINA:

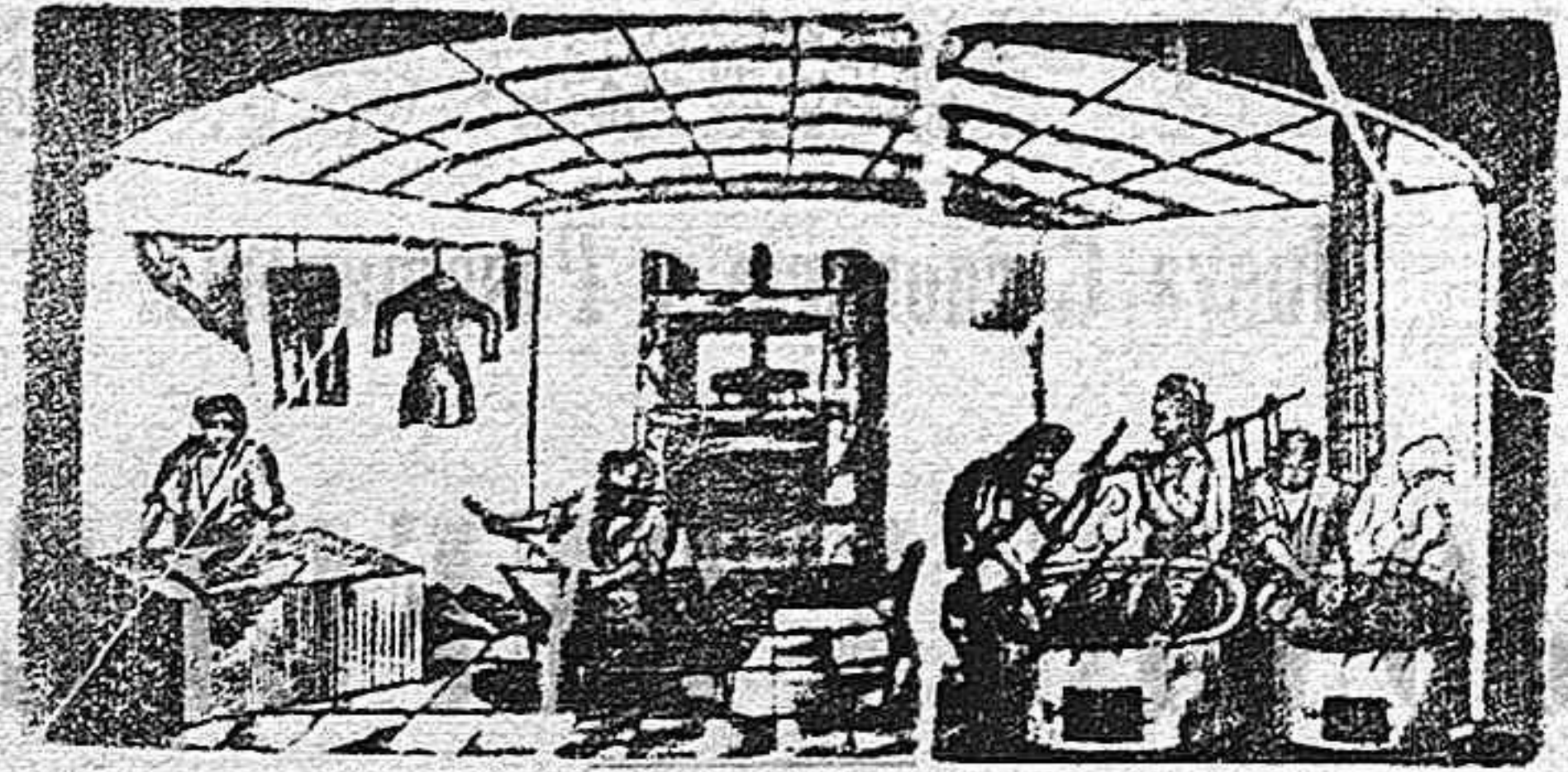
Plaza de la Soledad, núm. 6.

Inspector en Extremadura,

DON DIONISIO VINEGRA

OFICINA:

Plaza San Juan, 14.—Cáceres.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico,

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ.—Santo Domingo, 18 y 20.—BADAJOZ. Precios convencionales. Taller: Calle de Gabriel, 32.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	" 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demas combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica ademas al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subdirector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 11.—Agentes: D. Calixto Quijano, Sr. Francisco Lledó, D. Daniel Gabello y D. Julio Hernández.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20

MADRID

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleur dinia, torticolis, neuralgias, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc., es mas eficaz que la tintura de todo el mundo, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como su efecto siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa ó pasajera. Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3.ª plana.....	5 pesetas.
— de — en 2.ª —.....	10 —
— de — en 1.ª —.....	15 —
de dos columnas en 3.ª —.....	10 —
— de — en 2.ª —.....	20 —
— de — en 1.ª —.....	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño, no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios convencionales.